

Empleo y paro sobre activos potenciales

NOTA METODOLÓGICA

Se trata de una estimación estadística que pretende analizar el grado de ocupación y paro que existiría si toda la población susceptible de trabajar (o más propiamente en edad ordinaria de trabajar) quisiera hacerlo.

Este enfoque permite evitar ciertas subjetividades y dudas inherentes a las definiciones que se realizan sobre la población activa o la búsqueda activa de trabajo.

Esta estadística es sólo un primer acercamiento a esta realidad por cuanto:

- El conjunto de empleados recoge exclusivamente a los dados de alta en Seguridad Social y no en otros organismos (como MUFACE, ISFAS o MUGEJU).
- El número de empleados se mide por el de afiliaciones, por lo que el pluriempleo está contabilizado en bruto.
- La población recogida, limitada por edad de 16 a 64 años, no es estrictamente el empleo potencial, puesto que hay personas dispuestas a trabajar fuera de este intervalo (sobre todo de 65 años y más) y, al contrario, se recoge toda la población sin excluir aquellos que por invalidez u otras circunstancias no pueden materialmente trabajar.

Las fuentes en las que se basa este estudio son:

- Dinámica de la ocupación, en lo referente al número de afiliados por edad.
- Población interpolada trimestralmente por grupos de edad según los censos y padrones oficiales.

Ambas son publicadas por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y se basan en la información de afiliados a la Seguridad Social y de los Censos y Padrones oficiales.

Esta estimación recoge para cada trimestre y por grupos de edad:

1. La población total de 16 a 64 años (activos potenciales)
2. La ocupación (número de afiliados de esas edades)
3. Por diferencia el paro sobre los activos potenciales (1-2)
4. La tasa de empleo sobre los activos potenciales (2/1)
5. La tasa de paro sobre los activos potenciales (3/1)